Santa Tecla, 7 de septiembre de 2020.

Licenciado Valentín Arrieta Gerente General **Bolsa de Valores de El Salvador, S.A. de C.V.** Presente.

Estimado Licenciado Arrieta:

Por este medio le informo que, en Junta Directiva de la sociedad **BANCO CUSCATLÁN DE EL SALVADOR, S.A.**, celebrada el 19 de agosto del corriente año, se acordó celebrar sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas el día lunes 5 de octubre de 2020, a las 10:00 horas.

En ese sentido, la sesión será desarrollada por videoconferencia de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Transitoria para Facilitar el Cumplimiento Voluntario y Obligaciones Tributarias en Virtud de la Emergencia Nacional Ocasionada por la Pandemia COVID-19. La agenda a desarrollar será la siguiente:

VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM ASUNTOS DE CARÁCTER ORDINARIO

1.- DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS

Lo que informo a usted para los efectos legales consiguientes.

Saludos cordiales,

José Eduardo Montenegro Palomo.

Presidente

Banco Cuscatlán de El Salvador, S.A.